

Las prácticas Externas Curriculares (regladas) del Grado en Enfermería están organizadas en forma de rotatorio clínico y diseñadas por niveles de adquisición de competencias, con dificultad creciente, de forma que permiten al alumnado ir aplicando los distintos conocimientos que van adquiriendo durante su formación.

Dichas prácticas, en el Grado de Enfermería, constan de ocho bloques que se distribuyen de la siguiente manera en los respectivos cursos:

- En segundo curso:
  - Prácticum I con 12 créditos ECTS.
- En tercer curso:
  - Prácticum II con 12 créditos ECTS.
  - Prácticum III con 9 créditos ECTS.
  - Prácticum IV con 9 créditos ECTS.
- En cuarto curso:
  - Prácticum V con 9 créditos ECTS.
  - Prácticum VI con 9 créditos ECTS.
  - Prácticum VII con 12 créditos ECTS.
  - Prácticum VIII con 12 créditos ECTS.
- En cuanto a su contenido:
  - Practicum I, II, III: Practicum Hospitalario. Cuidados Generales.
  - Practicum IV, V, VI: Practicum Comunitario.
  - Practicum VII, VIII: Practicum Hospitalario. Cuidados Especiales.

Los Prácticum del Grado de Enfermería: I, II, III, IV, V, VI, VII, y VIII; están diseñados por niveles de adquisición de competencias y en dificultad creciente, que capaciten para aplicar los distintos conocimientos adquiridos durante su formación, y los cuidados de Enfermería dirigidos a personas, familia o comunidad.